

P.D. 449.  
Agosto.

Hermosillo, Sonora a 12 de agosto del 2019

## INFORME DE COMISIÓN.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO**

**Secretario de la Contraloría General**

Presente.

Atendiendo sus indicaciones contenidas en el oficio DS-0985/2019, el pasado día 7 de agosto; viajé a la Ciudad de México para acudir a reunión de trabajo a realizarse en la Secretaría de la Función Pública cuyo objetivo tener la primera reunión de seguimiento a observaciones pendientes con el Estado de Sonora en donde se discutirían asuntos por 1,100 millones de pesos.

En punto de las 16:00 horas, en el Edificio de la Secretaría de la Función Pública, situado en Insurgentes Sur 1735, piso 5, en punto de las 11:00 sostuvimos una reunión de trabajo en donde participó por parte del Gobierno del Estado de Sonora, el Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, el Ing. Eduardo Iván Estrada Acedo y el suscrito; acompañados además de las personas que firman el acta derivada de dicha reunión, misma que anexo al presente oficio. Como es de observar en el acta, en dicha reunión se llevaron a cabo diversos compromisos.

El día 8 de agosto permanecí en la ciudad de México apoyando al personal que iba representando a APISON para la obtención de una audiencia ante la Dirección General de Puertos de la SCT, compromiso derivado de la reunión sostenida con SFP; así como coordinando los pendientes de entrega a SFP.

El 9 de agosto a las 17:30 acudí a la Auditoría Superior de la Federación a firmar el acta derivada del cierre de la auditoría 1339-DS-GF correspondiente a Fortalecimiento Financiero, en dicho cierre se generó el acta que también anexo al presente oficio.

Al día siguiente me trasladé a la ciudad de Hermosillo.

Lic. Fernando Herrera Saldate.



MINUTA DE ACUERDOS

I. LUGAR, FECHA Y OBJETO

<b>Lugar:</b>	Piso 8, Sala de Juntas de la SFP, Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, 01020 Álvaro Obregón, Ciudad de México.
<b>Fecha:</b>	7 de agosto de 2019
<b>Objetivo:</b>	Reunión de trabajo para revisar el seguimiento de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas al Estado de Sonora con motivo de las auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública.

II. ACUERDOS

No.	Asunto	Acuerdo	Responsable
1	SON/CONVENIO SCT/15 17.- Pagos impropcedentes (trabajos fuera del plazo de ejecución). \$161'238,891.39	Se realizará el compromiso por parte del OEC para gestionar una reunión con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que en conjunto con la SFP determinen si se convalidan los trabajos realizados en la obra del HOME PORT. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
2	SON/CONVENIO SCT/15 16.- Recursos destinados a fines distintos. \$71'082,945.45 Cuenta Pública 2013 y 2014	Se realizará el compromiso por parte del OEC para gestionar una reunión con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que en conjunto con la SFP determinen si se convalidan los trabajos realizados en la obra del HOME PORT. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora

No.	Asunto	Acuerdo	Responsable
3	<p><b>SON/CONVENIO SCT/15</b> 15.- Pagos imprevistos (trabajos fuera del plazo de ejecución) \$57'991,461.56 Cuenta Pública 2013 y 2014</p>	<p>Se realizará el compromiso por parte del OEC para gestionar una reunión con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que en conjunto con la SFP determinen si se convalidan los trabajos realizados en la obra del HOME PORT. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
4	<p><b>SON/CONVENIOS-SCT/15</b> 8.- Incumplimiento en el procedimiento de adjudicación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. \$50'000,000.00 Cuenta Pública 2014</p>	<p>El OEC gestionara el reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
5	<p><b>SON/PRODEREG/15</b> 4.- Incumplimiento en materia de planeación, programación y presupuestación en obras públicas y servicios relacionados con las mismas. \$275'655,878.23 Cuenta Pública 2013</p>	<p>La entidad fiscalizada enviará la documentación que compruebe el estatus de la obra y el traspaso de los trabajos al Municipio de Hermosillo Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
6	<p><b>SON/PRODEREG/15</b> 2.- Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación. (saldo en cuenta) \$43'542,120.11 Cuenta Pública 2013</p>	<p>Para efecto del análisis la entidad fiscalizada deberá presentar la documentación comprobatoria del contrato de adquisición de tubería del Ramal de Distribución Norte del saldo en cuenta Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>

# FUNCIÓN PÚBLICA



2019

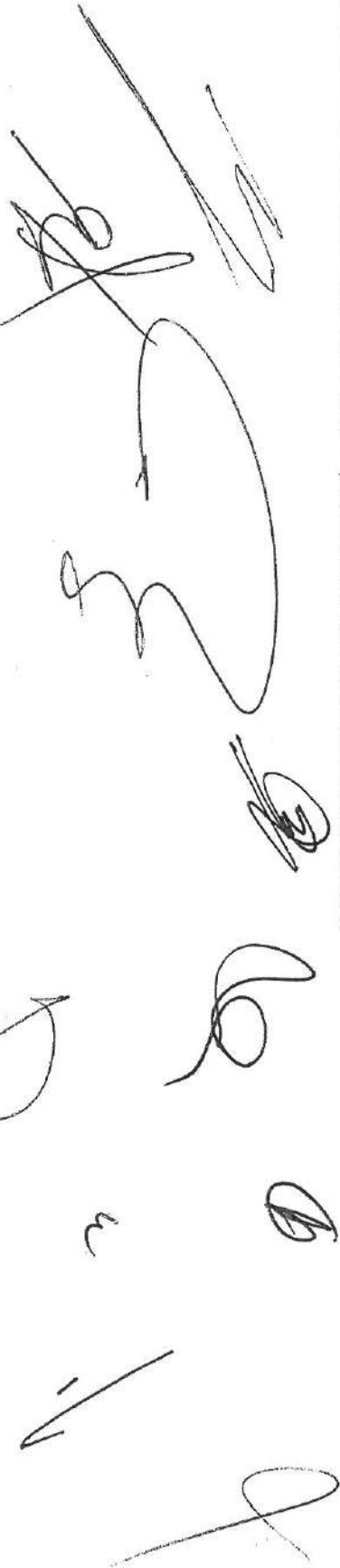
## SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No.	Asunto	Acuerdo	Responsable
7	<b>SON/CONTINGENCIAS ECONOMICAS/15</b> 1.- Incumplimiento a los requerimientos de información o documentación. \$73'837,418.26 Cuenta Pública 2014	La entidad fiscalizada gestionará el reintegro por los recursos pendientes e informará al OEC los avances que se obtuvieron de las consideraciones para dicho reintegro. Fecha compromiso: 16 de agosto de 2019.	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
8	<b>SON/PROGREG/14</b> 16.- Recursos comprometidos no devengados y no comprobados. \$20'284,233.87 Cuenta Pública 2012	El OEC informará a más tardar el 16 de agosto si cuenta con información y comprobación del gasto, la cual será entregada a la SFP el 4 de septiembre la documentación correspondiente en caso contrario gestionará el reintegro a la Tesorería de la Federación. Fecha compromiso: 16 de agosto de 2019.	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
9	<b>SON/FPMS-CECYTES/18</b> 1.- Pagos imprevistos (conceptos no autorizados en el anexo de ejecución) \$130'396,390.46 Cuenta Pública 2017	Informará sobre la gestión que se realice ante la SEP-SEMS sobre las reuniones establecidas y de acuerdo a ello se enviará la documentación correspondiente. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019.	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
10	<b>SON/FPMS-CECYTES/18</b> 4.- Pagos imprevistos (erogaciones realizadas de plazas no autorizadas) \$24'377,986.50 Cuenta Pública 2017	Informará sobre la gestión que se realice ante la SEP-SEMS sobre las reuniones establecidas y de acuerdo a ello se enviará la documentación correspondiente. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019.	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora


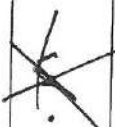
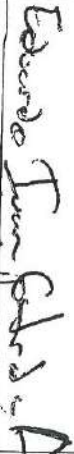




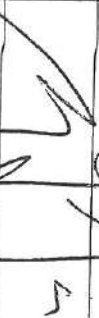

No.	Asunto	Acuerdo	Responsable
11	<p>15.- Pagos improcedentes (plazas no autorizadas en el anexo de ejecución) \$56'115,443.90 Cuenta Pública 2016</p> <p><b>SON/FPEMS-COBACH/17</b></p>	<p>Informará sobre la gestión que se realice ante la SEP-SEMS sobre las reuniones establecidas y de acuerdo a ello se enviará la documentación correspondiente. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
12	<p>14.- Pagos improcedentes (prestaciones pagadas no contempladas en el anexo de ejecución) \$32'404,147.01 Cuenta Pública 2016</p> <p><b>SON/FPEMS-COBACH/17</b></p>	<p>Informará sobre la gestión que se realice ante la SEP-SEMS sobre las reuniones establecidas y de acuerdo a ello se enviará la documentación correspondiente. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
13	<p>8.- Pagos improcedentes (conceptos no autorizados en el anexo de ejecución) \$24'741,398.87 Cuenta Pública 2017</p> <p><b>SON/FPEMS-ICATSON/18</b></p>	<p>Informará sobre la gestión que se realice ante la SEP-SEMS sobre las reuniones establecidas y de acuerdo a ello se enviará la documentación correspondiente. Fecha compromiso: 26 de agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
14	<p>2.- Incumplimiento a la normativa del programa, anexo iv del acuerdo de coordinación. \$54'429,240.15 Cuenta Pública 2015</p> <p><b>SON/SEGURO POPULAR/15</b></p>	<p>La entidad fiscalizada enviará la documentación comprobatoria del recurso la cual será enviada a la SFP para su análisis y respuesta de la misma. Fecha compromiso: 13 agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>

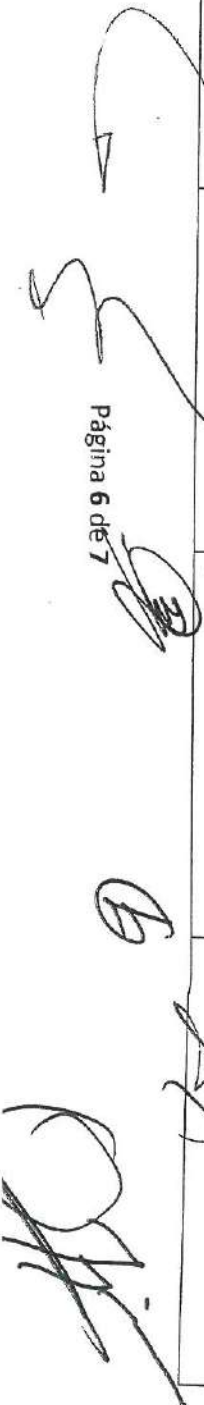
No.	Asunto	Acuerdo	Responsable
15	<p>SON/FOROSS/11</p> <p>2.- Falta de transparencia de la información sobre el ejercicio del gasto federalizado (recursos aplicados en el ejercicio 2011)</p> <p>\$4'1536,788.71</p> <p>Cuenta Pública 2010</p>	<p>La entidad fiscalizada enviará la documentación correspondiente a la autorización de la normativa para la ejecución de los recursos.</p> <p>Fecha compromiso: 16 de agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
16	<p>SON/FOROSS/11</p> <p>1.- Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación (recursos no aplicados al 31 de diciembre del 2010)</p> <p>\$33'137,518.68</p> <p>Cuenta Pública 2010</p>	<p>La entidad fiscalizada enviará la documentación correspondiente a la autorización de la normativa para la ejecución de los recursos.</p> <p>Fecha compromiso: 30 de agosto de 2019.</p>	<p>Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora</p>
	<p>2ª. Mesa técnica de trabajo</p>	<p>Se agenda la segunda mesa técnica de trabajo para el próximo <b>5 de septiembre</b> del presente año, en las instalaciones del OEC de Baja California Sur.</p>	<p>OEC/SFP</p>

Los acuerdos establecidos en la presente minuta corresponden al último seguimiento de las observaciones señaladas, por lo que en caso de no presentarse la documentación y/o justificación en los términos y plazos acordados, la entidad fiscalizada deberá realizar el reintegro de los recursos y/o en su caso la SFP promoverá las acciones conducentes.



III. Asistentes

No.	Nombre	Entidad federativa y/o dependencia	Cargo	Firma
1	Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora	Secretario	
2	Lic. Fernando Herrera Saldate	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora	Director General de Evaluación de Control de Obra Pública	
3	Ing. Eduardo Iván Estrada Acedo	Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora	Director de Evaluación	
4	Lic. Jesús María de la Torre Rodríguez	SFP	Director General	
5	L.C. Alfonso Guevara López	SFP	Director de Auditoría	
6	Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda	Administración Portuaria Integral de Sonora (HOMEPOR)	Director de Análisis y Evaluación Técnica	
7	Ing. Sergio Ávila Ceceña	Fondo de Operación de Obras Sonora SI.	Coordinador Ejecutivo	
8	Ing. Sergio Celaya García	Secretaría de Infraestructura Urbana	Subsecretario de Obras Públicas	
9	Lic. Ámos Benjamín Moreno Ruiz	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.	Director General	





10	Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	Director General.	
11	C.P. Guadalupe Olivera Tapia	Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Sonora.	Directora General	
12	C.P. Alfredo López Mercado	Secretaría de Salud.	Coordinador General de Administración de los Servicios de Salud de Sonora	

OKSMAE MAMISABRES 1) SA C SEBRO ENDS ~~Principales~~

Jesús Román Guherrer Sanchez,

Oficina del Ejecutivo Estatal,

✓



FOJA NÚM. 1

En la Ciudad de México, a las 16:00 horas del día 09 de agosto de 2019, el C. L.C. Edgar Javier Martínez Álvarez, Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "D" de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, designado de conformidad con el oficio número AEGF/0751/2019, de fecha 15 de febrero de 2019, para intervenir en la auditoría número 1339-DS-GF con título Fondo para el Fortalecimiento Financiero que se practica en el Gobierno del Estado de Sonora, que se ordenó por el Auditor Especial del Gasto Federalizado, mediante oficio número AEGF/0751/2019 del 15 de febrero de 2019, con motivo de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2018; con fundamento en los artículos 26, 27 y 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 3, 60, fracción XII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se constituyeron en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en Carretera Picacho Ajusco Núm. 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P.14110, Tlalpan, Ciudad de México, con objeto de levantar la presente acta por la falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto a cargo del municipio de Puerto Peñasco, Sonora; y de los recursos no devengados ni reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Acto seguido el personal auditor designado solicita la presencia del C. Lic. Fernando Herrera Saldate, quien manifiesta ocupar el cargo de Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, el cual se identifica con credencial para votar número 0524023282919, expedida por el Instituto Federal Electoral, con año de registro de 2011 y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina, solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta con fines de identificación, y se entrega al portador. Asimismo, el C. L.C. Edgar Javier Martínez Álvarez, Jefe de Departamento, se identifica con credencial vigente que acredita su calidad de servidor público de la Auditoría Superior de la Federación, expedida por el Director General de Recursos Humanos de la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, con número de empleado 9288, en la que se observa la fotografía, nombre, cargo y firma del mismo, así como nombre, cargo y firma de quien la expide, la cual se ponen a la vista de las personas que intervienen en la presente acta. En este acto se le solicita al C. Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora designe dos testigos de asistencia y se le comunica que en caso de negativa éstos serán nombrados por el personal auditor designado que actúa.

El C. Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora designa como testigos de asistencia al C. C.P. José Luis Prieto Flores, de 53 años de edad, con domicilio en Av. 5 de mayo no. 191, Col. Benito Juárez, C.P. 62765, Emiliano Zapata, Morelos, quien se identifica con credencial laboral, expedida el 10 de julio de 2019 por el Director General de Recursos Humanos de la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación y a la C. L.C. Nancy Soledad Mendoza Mendoza, de 28 años de edad, con domicilio en Huaytla no.7 Col, Pueblo Nuevo Alto, C.P. 10640, Magdalena Contreras, Ciudad de México, quien se identifica con con credencial laboral, expedida el 10 de julio de 2019 por el Director General de Recursos Humanos de la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación. Están enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta, a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación. Enterados y apercibidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, hacen constar los siguientes:-

#### HECHOS Y DECLARACIONES

En uso de la palabra el C. L.C. Edgar Javier Martínez Álvarez, Jefe de Departamento, en su carácter de representante de la Auditoría Superior de la Federación manifiesta lo siguiente:

PASA A LA FOJA NÚM. 2

FOJA NÚM. 2

**PRIMERA:** Se comprobó que la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora transfirió recursos del Fondo de Fortalecimiento Financiero 2018 al Municipio de Puerto Peñasco, de los cuales no proporcionó la documentación que justifica y comprueba el gasto incurrido por 9,917,685.96 pesos (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.).

**SEGUNDA:** Asimismo, de los 11,821,036.36 pesos no devengados al 31 de diciembre de 2018, el estado acreditó que se reintegró a la TESOFE un total de 10,832,481.43 pesos (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.), por lo que quedó pendiente por reintegrar 988,554.93 pesos (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.).


Por su parte, el Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, manifiesta lo siguiente:

**PRIMERA:** Darse por enterado del hallazgo, motivo por el cual el Gobierno del Estado de Sonora; asimismo, tomará las medidas correspondientes para proporcionar la información orientada a la atención del mismo.

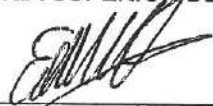
Se leyó y explicó el contenido de la presente acta y sin más hechos que hacer constar, se cierra la misma a las 16:30 horas del día 09 de agosto de 2019. Se levanta por duplicado y se firma en todas sus fojas al margen y al calce por cada uno de los que en ella intervinieron para su constancia. Se entrega un ejemplar con firmas autógrafas al Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.

FIRMAS


POR LA ENTIDAD FISCALIZADA


  
Lic. Fernando Herrera Saldate  
Director General de Evaluación y Control de Obra Pública  
de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

  
L.C. Edgar Javier Martínez Álvarez  
Jefe de Departamento

TESTIGOS

  
C. C.P. José Luis Prieto Flores

  
C. L.C. Nancy Soledad Mendoza Mendoza

**ASF**



Edgar Javier  
Martínez Álvarez

IDENTIFICACIÓN  
9288

IDENTIFICACION: 9288

NIVEL: JEFE DE DEPARTAMENTO

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS  
FEDERALES TRANSFERIDOS Y  
AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

EXPEDICIÓN: 01 DE ABRIL DE 2017

VENCIMIENTO: 31 DE MARZO DE 2020

LIC. ERNESTO MORÁN RUEL

CARRERA PROFESIONAL AJUSTADA NO. 107. COL. AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL,  
DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPÁN, C.P. 14119 CIUDAD DE MÉXICO

SE  
www.asf.gob.mx

www.asf.gob.mx

+01562 1115102618-1



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
HERRERA  
SALDATE  
FERNANDO

EDAD 42  
SEXO H

DIRECCIÓN  
C JORDOBA 3  
FRACC LOS PORTALES 03240  
HERMOSILLO, SCh.

CÓDIGO 0600044720181 AÑO DE REG. NEGRO 1991  
CLAVE DE REGISTRO HNSLPR89000626H700  
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN HESF608306HSRFLR04  
MUNICIPIO 26 MUNICIPIO 049  
MUNICIPIO 0001 SECCIÓN 0524  
EMISIÓN 2011 VENCIMIENTO 2021



ESTE DOCUMENTO ES ADMINISTRATIVO,  
NO ES VÁLIDO SI ALGUNAS PARTES  
SON OBRAS O INCOMPLETAS.  
EL VOTANTE DEBE CUIDARLO Y NOTIFICAR  
AL COMITÉ DE VOTANTES EN  
CASO DE FURTO O PÉRDIDA.  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN  
SECRETARÍA DE ELECTOROS DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



**ASF**



Nancy Soledad  
Mendoza Mendoza

IDENTIFICACIÓN  
1336/2019

PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

IDENTIFICACIÓN: 1336/2019

EXPEDICIÓN: 10 de Julio de 2019

VENCIMIENTO: 30 de Septiembre de 2019

MTRA. MARLEN MORALES SANCHEZ

CARRERA PROFESIONAL AJUSTADA NO. 107. COL. AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL,  
DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPÁN, C.P. 14119 CIUDAD DE MÉXICO

SE  
www.asf.gob.mx

www.asf.gob.mx

+10869 11151026018-1

**ASF**



José Luis Prieto  
Flores

IDENTIFICACIÓN  
1357/2019

PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

IDENTIFICACIÓN: 1357/2019

EXPEDICIÓN: 10 de Julio de 2019

VENCIMIENTO: 30 de Septiembre de 2019

MTRA. MARLEN MORALES SANCHEZ

CARRERA PROFESIONAL AJUSTADA NO. 107. COL. AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL,  
DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPÁN, C.P. 14119 CIUDAD DE MÉXICO

SE  
www.asf.gob.mx

www.asf.gob.mx

+10868 11151026018-1

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (CON OBSERVACIÓN) (AEGF)**

Número de Auditoría: 1339-DS-GF/2018

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0751/2019

Número de Acta 009/CP2018

-----FOJA NÚM. 1

En la Ciudad de México, a las 17:30 horas del día 09 de agosto de 2019, en términos de lo dispuesto por los artículos 20, y 29, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; se levanta la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la reunión que se comunicó mediante oficio número DGARFT "D" /1718/2019 de fecha 18 de julio de 2019 que fue notificado el 18 de julio de 2019, en la que se dan a conocer al Gobierno del Estado de Sonora la parte que le corresponda de los resultados finales de la auditoría y las observaciones preliminares que se deriven de la revisión de la Cuenta Pública 2018 a efecto de que dicha entidad presente las justificaciones y aclaraciones que correspondan; así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría, de fecha 25 de febrero de 2019, con número 001/CP2018, mediante la cual se dieron por iniciados los trabajos de la auditoría número 1339-DS-GF, con título "Fondo para el Fortalecimiento Financiero " que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2018 se viene realizando al Gobierno del Estado de Sonora. El C. Arq. Jesús Argimiro Anaya Villegas, Auditor, adscrito a la Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "D", de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, artículos 3 y 61, fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se constituye legalmente en las oficinas designadas para tal fin por esta Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México.

Acto seguido, ante la presencia del C. Lic. Fernando Herrera Saldate, quien manifiesta ocupar el cargo de Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, quien fue designado como enlace por el C. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora, mediante oficio número DS-0155/2019 de fecha 08 de febrero de 2019, quien se identifica con credencial para votar número 0524023282919, expedida en 2011 por el Instituto Federal Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta y se devuelve a su portador; se le solicita designe dos testigos de asistencia en este acto, comunicándole que en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal auditor designado que actúa. El C. Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, designa como testigos de asistencia, al C. Erick Juanchi Castillo, de 33 años de edad, con domicilio en Rtno 4 de M. Rivera Cambas, número 26 8, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, quien se identifica con credencial para votar, expedida en 2017 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha y al C. Lic. Carlos Alberto Carranza Morales de 31 años de edad, con domicilio en Calle Chalco, Manzana 147, Lote 35, Colonia La Florida Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55120, quien se identifica con credencial para votar, expedida en 2016 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación. Están enterados los participantes del motivo de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal; el personal auditor designado hace del conocimiento de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Sonora que guardará estricta reserva sobre la información y documentos, así como de sus actuaciones y observaciones conforme lo establecen los artículos 30 y 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en relación con el artículo 7, fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y las leyes penales aplicables. Acto seguido se hacen constar los siguientes: -----

-----**HECHOS**-----

-----**RESULTADOS.** - En uso de la palabra el C. Arq. Jesús Argimiro Anaya Villegas, Auditor, manifiesta que los resultados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa, se remitieron a la entidad fiscalizada con el oficio número DGARFT "D" /1718/2019 antes citado, mediante las Cédulas de Resultados Finales. -----

-----PASA A LA FOJA NÚM.2-----

ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (CON OBSERVACIÓN) (AEGF)

Número de Auditoría: 1339-DS-GF/2018

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0751/2019

Número de Acta 009/CP2018

FOJA NÚM. 2

REGISTRO E INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS OPERACIONES

Resultado número 4: Con Observación

EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS

Resultado número 7: Con Observación.

TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Resultado número 1: Con Observación.

Resultado número 2: Con Observación.

OBRA PÚBLICA

Resultado número 4: Con Observación.

Resultado número 5: Con Observación.

Resultado número 6: Con Observación.

Resultado número 7: Con Observación.

Resultado número 8: Con Observación.

Resultado número 9: Con Observación.

Resultado número 11: Con Observación.

Resultado número 12: Con Observación.

Resultado número 13: Con Observación.

Resultado número 14: Con Observación.

Resultado número 15: Con Observación.

Adicionalmente, manifiesta que en relación con aquellos resultados con observaciones que subsisten a la fecha, se concede un plazo de 12 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de la presente Acta, para que presenten las argumentaciones adicionales y documentación soporte que estimen pertinentes, que justifique y aclare los resultados con observación, mismas que deberán ser valoradas por la ASF para la elaboración de los Informes individuales; y una vez que esté vencido el plazo, se tendrá por concluida la auditoría.

PASA A LA FOJA NÚM.3

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (CON OBSERVACIÓN) (AEGF)**

Número de Auditoría: 1339-DS-GF/2018

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0751/2019

Número de Acta 009/CP2018

----- FOJA NÚM. 3.  
Asimismo, señalan que los Resultados finales y las observaciones preliminares dados a conocer en este acto formarán parte del Informe General que será presentado por el Auditor Superior de la Federación a la Cámara de Diputados, a más tardar el 20 de febrero de 2020, en cumplimiento del artículo 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. -----

-----  
Por otra parte, el personal auditor designado comunica a los servidores públicos de la entidad fiscalizada, que los Resultados finales y las observaciones preliminares que se presentan podrán tener adecuaciones que resulten procedentes al revisarse el Informe de Auditoría por las áreas revisoras de la ASF. -----


-----  
En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, manifiesta que se da por enterado de los Resultados finales y las observaciones preliminares de la auditoría y del plazo de los 12 días hábiles que se le otorga para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones presentados. Además, se hace constar que en este acto se anexa el oficio núm. ECOP-DEC-1471/2019 de fecha 06 de agosto de 2019, que fue entregado en la oficialía de partes de la Auditoría Superior de la Federación el día de hoy, donde se entregan las justificaciones y aclaraciones sobre los resultados y observaciones, las cuales serán valoradas para determinar, en su caso, su procedencia y una vez vencido el plazo, se tendrá por concluida la auditoría. -----

-----  
**CONCLUSIÓN**  
-----


-----  
Fue leída la presente acta, sabedores de su contenido y sin más hechos que hacer constar, se cierra la misma a las 18:00 horas, del día 09 de agosto de 2019. El acta se levanta en dos tantos, se firma por cada uno de los que en ella intervinieron para constancia en todas sus fojas y, al margen y al calce, y se entrega un ejemplar con firmas autógrafas al C. Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, con quien se entendió la diligencia. -----

-----  
**FIRMAS**  
-----

**POR LA ENTIDAD FISCALIZADA**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Herrera Saldate  
Director General de Evaluación y Control de Obra Pública  
de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora

**POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Jesús Argimiro Anaya Villegas  
Auditor

----- PASA A LA FOJA NÚM.4 -----

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y  
OBSERVACIONES PRELIMINARES (CON OBSERVACIÓN) (AEGF)

Número de Auditoría: 1339-DS-GF/2018

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0751/2019

Número de Acta 009/CP2018

FOJA NÚM. 4.

FIRMAS

TESTIGOS

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Erick Juanchi Castillo", written over a horizontal line.

C. Erick Juanchi Castillo

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Alberto Carranza Morales", written over a horizontal line.

C. Lic. Carlos Alberto Carranza Morales

FIN DEL ACTA

A handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page, consisting of several strokes.



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública  
Oficio No. ECOP-DEC-1471/2019  
Hermosillo, Sonora, a 06 de agosto de 2019  
"2019: Año del Combate a la Corrupción"  
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona".

Asunto: Se remite documentación aud. 1339-DS-GF.

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel  
Director General de los Recursos Federales Transferidos "D" de la Auditoría Superior de la Federación  
Ciudad de México

Original entregado  
RECIBIDO  
09 AGO 2019  
17:46  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

En atención al oficio no. **DGARFT" D" /1718/2019** con fecha 18 de julio de 2019, emitido por la Auditoría Superior de la Federación y en seguimiento a la auditoría no. 1339-DS-GF con título "Fondo para el Fortalecimiento Financiero" (FORTAFIN) correspondiente a la Cuenta Pública 2018, le remito documentación e información enviada por el H. Ayuntamiento de Guaymas que a continuación se detalla:

- Copia del Oficio No. **TMG-719/2019** con fecha del 30 de julio de 2019, el cual contiene documentación e información correspondiente al resultado 7 procedimiento 3.2 del Apartado del Ejercicio y Destino de los Recursos.
- Copia del Oficio No. **DGIUE-352/19** con fecha del 30 de julio de 2019, el cual contiene documentación e información **certificada** correspondiente al resultado 5 procedimiento 2.2, así como al resultado 9 procedimiento 3.1 del Apartado de Obra Pública.

Lo anterior con fundamento en el artículo 18 fracciones X y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Lic. Fernando Herrera Saldate.  
Director General.



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA  
HERMOSILLO, SONORA

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro - Secretario de la Contraloría General.  
Lic. Natalia Rivera Grijalva - Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal.  
Archivo.  
EIEA/RGF/racor







**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 HERRERA  
 SALDATE  
 FERNANDO

EDAD 42  
 SEXO H

DOMICILIO  
 C CORDOBA 3  
 FRACC LOS PORTALES 83240  
 HERMOSILLO, SON.

FOLIO 0000044720161 AÑO DE REGISTRO 1991 02

CLAVE DE ELECTOR HRS1FR69030626H300

CURP HESF690306HRSRLR04

ESTADO 26 MUNICIPIO 049

LOCALIDAD 0001 SECCION 0524

DIVISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021



FIRMA




0524022282979

ESTE DOCUMENTO EN SU FORMA ORIGINAL  
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA FALSIFICACIONES  
 O EMENDACIONES.

SI UTILIZA ESTA CREDENCIAL A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Handwritten Signature]*

EDUARDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



FIRMA



ALDEAS PERIFÉRICAS LOCALIDADES Y ENTORNOS

*[Handwritten marks and signature]*

**ASF**



Jesús Argimiro Anaya  
Villegas

IDENTIFICACIÓN  
1302/2019

PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

IDENTIFICACIÓN: 1302/2019

EXPEDICIÓN: 01 de Julio de 2019

VENCIMIENTO: 30 de Diciembre de 2019

MTRA. MARLEN MORALES SÁNCHEZ  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CONFORME AL ARTICULO 47 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORIA  
SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

CARRTERA INCAUCHO AJUSCO NO. 187, DEL AMPLIACIÓN FUENTES DEL REFORMA,  
DE MARCADÓN TERRITORIAL TLALPÁN, C.P. 14090 CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONOS DE: [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx)

410773 11151026018-1

e  
Gme

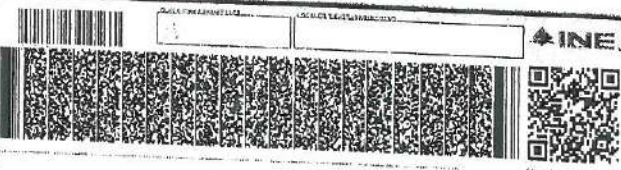
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE  
 JUANCHI CASTILLO ERICK  
 DOMICILIO  
 RTNO 4 DE M RIVERA CAMBAS 26 8  
 COL JARDIN BALBUENA 15900  
 VENUSTIANO CARRANZA, CDMX  
 CLAVE DE ELECTOR JNCSE85081009H800  
 CURP JUCÉ850810HDFNSR02 AÑO DE REGISTRO 2004-03  
 ESTADO 09 MUNICIPIO 017 SECCIÓN 5348  
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO: 10/08/1985


INE






EDUARDO LÓPEZ SOLÍS  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1678506359<<5346069475931  
 8508100H2712310MEX<03<<15087<2  
 JUANCHI<CASTILLO<<ERICK<<<<<<<<<<<<<<<<



C



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 CARRANZA  
 MORALES  
 CARLOS ALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO  
 14/08/1987

DOMICILIO  
 C CHALCO MZ 147 LT 35  
 COL LA FLORIDA CIUDAD AZTECA 55120  
 ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CRMRCR87081409H200

CURP CAMC870814HDFRRR02 AÑO DE REGISTRO 2005 01

ESTADO 15 MUNICIPIO 034 SECCIÓN 1890

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2026

INE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1537975128<<1890073142336  
 8708140H2612317MEX<01<<34148<6  
 CARRANZA<MORALES<<CARLOS<ALBER

C  
 gmc



Despacho del Secretario  
Oficio DS-0985-2019.  
Hermosillo, Sonora, a 02 de agosto de 2019.  
"2019: Año del combate a la corrupción"  
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona"



Lic. Fernando Herrera Saldade  
Director General de Evaluación y Control de Obra Pública  
Presente.

Con fundamento en el artículo 11, fracción I, del reglamento interior de esta Secretaría, se le comisiona para asistir a reunión de trabajo sobre el seguimiento de observaciones de auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública y cierres de auditorías con la Auditoría Superior de la Federación. Dicha reunión se llevará a cabo, el día 07 de agosto en las oficinas correspondientes, en la Ciudad de México, acompañando al Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.

Dicha comisión comprende del día 07 al 10 de agosto del año en curso, para lo cual dispondrá de 3 días de viático, y 1 día de gasto de camino derivadas del 2 (dos) al millar estatal, y debiendo rendir un informe por escrito con las conclusiones respectivas.

Me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección."



Secretaría de la Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro  
Secretario

C.c.p. Ing. Héctor González Tirado. Director General de Administración y Control Presupuestal de la S.C.G. Presente

Archivo.  
FHS/ngm





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Subsecretaría de Egresos

SOLICITUD DE GASTOS DE VIÁTICOS

FECHA : 02 de agosto del 2019		CLAVES PRESUPUESTARIAS: 1060000900 1304E501002133A1 375011 1915EM13 1060000900 1304E501002133A1 375021 1915EM13
ADSCRIPCIÓN: Secretaría de la Contraloría General		
UNIDAD RESPONSABLE : 1060000900 Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública		
UNIDAD EJECUTORA: 1304E501002133A1 Fiscal Ctrl. Eval. Gest. P.		
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: Lic. Fernando Herrera Saldate NIVEL: 12 No. DE EMPLEADO: 31008		
PUESTO FUNCIONAL: Director General y Evaluación de Obra Pública		
DESTINO: Ciudad de México		
MOTIVO: Se le comisiona para asistir a reunión de trabajo sobre el seguimiento de observaciones de auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública y cierres de auditorías con la Auditoría Superior de la Federación. Dicha reunión se llevará a cabo del día 07 al 10 de agosto, en las oficinas correspondientes. En la Ciudad de México. Según oficio DS-0985-2019.		
PERIODO DE LA COMISIÓN: 07 al 10 de agosto del 2019		POR INSTRUCCIONES DE: Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
NÚMERO DE DÍA	COSTO POR DÍA	TOTAL POR DÍA
VIATICOS; 3 días	\$1,750.00	\$5,250.00
GASTOS DE CAMINO: 1 día	\$500.00	\$500.00
	SUMA TOTAL:	\$5,750.00
OBSERVACIONES: Con cargo a los recursos del 2 al millar estatal.		
RECIBÍ DE LA CAJA DE GOBIERNO LA CANTIDAD DE: \$5,750.00 (cinco mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N)		
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	SOLICITA – RECIBE	AUTORIZA
LIC. FERNANDO HERRERA SALDATE RFC HESF 690306 P90	ING. HECTOR GONZALEZ TIRADO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

